

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 8260** *Resolución de 20 de abril de 2009, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario nº 189/2009, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección tercera, de Madrid.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, de la Audiencia Nacional, doña María Cruz Fernández Bayón, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo ordinario, n.º 189/2009, contra la Orden del Secretario General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia, de fecha 10 de febrero de 2009, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/2976/2006, de 15 de septiembre (BOE 29-09-06).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 20 de abril de 2009.—La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.